

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA HUGHES DEL ECUADOR HDE CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de abril de 2018, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. República de El Salvador 1084 y Av. Naciones Unidas del cantón Quito, siendo las 17:00, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **HUGHES DEL ECUADOR HDE CIA.LTDA.**

Se encuentra presente el 100% del capital pagado según el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL	PARTICIPACIONES
HNS AMERICAS, L.L.C.	US\$ 150	150
HNS AMERICAS II, L.L.C.	US\$ 14.850	14.850
TOTAL	US\$ 15.000	15.000

Todas las participaciones son iguales, indivisibles y tienen el valor nominal de un dólar cada una. Por resolución unánime de los socios, actúa como Presidente Ad Hoc de la Junta el señor Patricio Quevedo y actúa como Secretario Ad Hoc el señor Camilo Muriel.

El presidente de la Asamblea informa que por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía antes nombrada, y de conformidad con la Ley de Compañías se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente Uno correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
- 2.- Conocer y resolver sobre los balances y estados de resultados correspondientes al ejercicio económico 2017.
3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017.

Los socios resuelven por unanimidad tratar el orden del día propuesto. Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente Ad-Hoc declara legalmente instalada la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se entre a resolver los puntos del Orden del Día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente Uno correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

El Presidente Ad-hoc informa a la Junta que es necesario conocer y resolver sobre el informe anual de actividades del Gerente Uno de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente Uno por los representantes de los socios de la compañía, y al no existir observaciones, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.

2.- Conocer y resolver sobre los balances y estados de resultados correspondientes al ejercicio económico 2017.

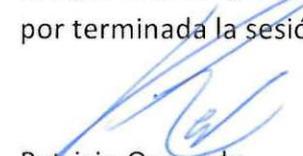
El Presidente Ad-hoc somete a consideración de la junta el balance general y de resultados correspondiente al ejercicio económico 2017.

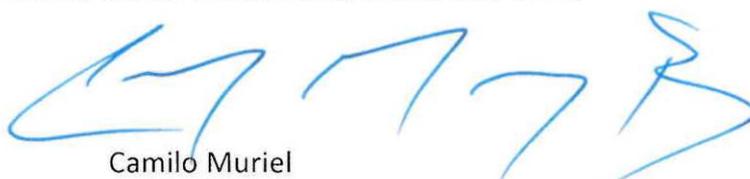
Una vez revisado y analizado el Balance General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2017, por los representantes de los socios, y al no existir observaciones, se resuelve aprobarlos y aceptarlos, y resolver que se adjunte una copia del mismo al Libro de Expediente de Actas de Junta.

3.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017.

El Presidente Ad-hoc informa a los socios que no es necesario tratar este punto, dado que durante el año 2017 no se generaron utilidades.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso para dar lugar a la redacción del acta y, reinstalada la junta con la misma concurrencia, el secretario da lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las 17:30 horas.


Patricio Quevedo
Presidente Ad-Hoc


Camilo Muriel
Secretario Ad-Hoc


Camilo Muriel
Apoderado Especial
HNS AMERICAS, L.L.C.
HNS AMERICAS II, L.L.C.